

INFORME SUSTENTATORIO PARA EMPLEAR LA COMPARACIÓN DE PRECIOS

1	Datos del documento	Número de informe	COMPRE-N° 05-2025-OEC-MPC PRIMERA CONVOCATORIA		
		Fecha de informe	11/03/2025		
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	BIENES		
		Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACION DE PIEDRA GRANDE DE 48" PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS MUNICIPALES EN LA LOCALIDAD DE JAQUIRA, DISTRITO SANTIAGO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO"		
3	Antecedentes				
	<p>CON FECHA 13 DE FEBRERO DEL 2025, SE DA RECEPCION AL REQUERIMIENTO N° 201-0379, MEDIANTE EL CUAL SE REQUIERE LA CONTRATACION DE BIENES QUE CUMPLEN CON LAS CONDICIONES DISPUESTAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCION COMPARACION DE PRECIOS, DICHAS CONDICIONES ESTAN DE ACUERDO CON EL NUMERAL 98.1, DEL ARTICULO 98, DEL CAPITULO VI DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. ASI MISMO, SE INDICA QUE LA PRESENTE SE REALIZA EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 6.1, DEL CAPITULO VI, DE LA "DIRECTIVA N°22-2016-OSCE/CD, APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N°094-2020-OSCE/PRE, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO EL 14 DE JULIO DEL 2020". ASI MISMO, CON FECHA 17 DE FEBRERO DEL 2025 SE INICIO LA INDAGACION DE MERCADO POR EL RESPONSABLE DE ADQUICISIONES.</p> <p>Ahora bien, el Organó Encargado de las Contrataciones de la Entidad es el responsable de conducir el procedimiento de comparacion de precios, debiendo ceñirse a las disposiciones establecidas en la LEY, el Reglamento y la Directiva</p>				
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general		¿Cumple con la condición?		
			Sí Cumple	No Cumple	
	a.	Disponibilidad inmediata	X		
		LO REQUERIDO POR EL AREA USUARIA SON BIENES DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA QUE ESTAN LISTOS EN EL MERCADO, COMERCIALIZADOS POR DIVERSAS EMPRESAS COMERCIALES, NO REQUIRIENDOSE ADECUACION ALGUNA PARA SU INSTALACION Y USO			
	b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos,	X		
		LOS BIENES SOLICITADOS NO REQUIEREN FABRICACION, IMPORTACION, ADECUACION, MODIFICACION O RELAZACION DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS TALES COMO OBTENCION DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES U OTROS NECESARIOS PARA LA CONTRATACION SIGUIENDO LA DESCRIPCION PARTICULAR DE LA ENTIDAD.			
c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.	X			
				LOS BIENES REQUERIDOS SON FACILES DE OBTENER EN EL MERCADO, SON OFRECIDOS POR DIVERSAS EMPRESAS COMERCIALES EN EL RUBRO. ASI MISMO, EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACION, NO CORRESPONDE A MANTENIMIENTO DE CARRETERAS, CONTRATACION DE PERSONAL, SUMINISTRO PERIODICO, NO SE ENCUENTRA EN EL LISTADO DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES TALES COMO SUBASTA INVERSA EELCTRONICA Y ACUERDO MARCO, ASI COMO PARA LA CONTRATACION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE, ENTRE SUPUESTOS.	
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.					
5	Observaciones				
	NO HABIENDO OBSERVACIONES EL ORGANÓ ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME FAVORABLE.				
6	 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO <i>Lic. Ruso Valle Soto</i> JEFE DE ADQUISICIONES				
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				